



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII-No. 7.585.- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 31 DE JULIO DE 1979-34 PAGINAS-\$b. 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL



Cómputo nacional definitivo

UDP logró ventaja de 1.512 votos sobre MNR Alianza

Ambos frentes protestan contra el fallo oficial.- Hoy serán entregadas las credenciales a nuevos congresistas.- Mañana sesionan senadores y diputados

La Corte Nacional Electoral emitió anoche el fallo final, "definitivo e irrevocable", de las elecciones del 1.º de julio y adjudicó el primer lugar a la Unidad Democrática y Popular (UDP), seguida estrechamente por la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). El tercer lugar correspondió a la Alianza Democrática Nacionalista (ADN). Como ninguno logró mayoría absoluta, según señala la resolución oficial, será el Congreso el que decida la elección presidencial.

El anuncio de las cifras definitivas que correspondieron a los ocho partidos que disputaron la preferencia electoral, fue seguido, de inmediato, por protestas de los grupos que lograron el mayor apoyo ciudadano. Representantes de la UDP y el MNR anunciaron que enjuiciarán a las autoridades electorales.

Fueron varias las irregularidades denunciadas y comprobadas en la instancia final del proceso. La Paz y Cochabamba son los distritos en los que los partidos y coaliciones violaron por lo menos una decena de artículos de la Ley Electoral.

La resolución N.º 101, correspondiente a La Paz, coincide anoche y con la que se cerró el Cómputo Nacional fue la que registró más violaciones. Incluso, puso en duda la actuación de la Corte Departamental de La Paz. Antes se había hecho lo mismo con la Corte de Cochabamba.

Cuatro páginas de la resolución de La Paz, se destinaron a exponer las irregularidades que obligaron a las autoridades de la Corte Nacional a anular 487 mesas. En La Paz, estaban observadas 1.474 mesas, sólo en 1.107 la votación y el escrutinio fueron normales.

IRREGULARIDADES
Esta es la lista de irregularidades que se comprobaron en La Paz. Muchas de ellas se detectaron en Cochabamba y otras ciudades:

- Papeletas marcadas previamente.
- Sobres sin firma del Presidente de la Mesa y los Jurados.
- Funcionamiento irregular de mesas.
- Designación de Jurados no inscritos en el libro y mesa correspondiente.
- Jurados incompletos (menos de tres personas).
- Falta de delegados políticos.
- Violación de los precinctos de las anforas.
- Actas de escrutinio alteradas.

La Corte Nacional Electoral hizo notar que en La Paz "han podido comprobarse, irremediablemente, acciones dolosas y reacciones fascistas, porque las bases están advertidas de ese peligro".

COB:
Obreros no pueden exigir decisiones del Congreso

La Central Obrera Boliviana (COB), no puede exigir al Congreso que elija a determinado candidato, pero aspira a que, en coincidencia con los principios que rigen en el sindicalismo, el Parlamento respete el triunfo de la simple mayoría, declararon ayer los dirigentes del máximo organismo laboral del país, ante el presidente de la Junta Militar, general David Padilla.

El secretario general de la COB, Oscar Sanjinés Rodríguez, dijo, además, que los trabajadores no ejercerán ninguna medida de presión una vez conocidos los resultados electorales. "Nuestra posición es principista y la hicimos conocer aun antes de las elecciones", dijo.

Según Sanjinés, los dirigentes sindicales que actúan en partidos políticos están "desautorizados" a convocar a cualquier tipo de movilización "porque lo que nos interesa es el imperio de la democracia y no crear condiciones para que se aprovechen los militares golpistas".

Este dirigente sindical, acompañado de una reducida comitiva de la COB, se entrevistó ayer con el jefe de Estado, para hacerle conocer las principales conclusiones del ampliado de la Central Obrera, realizado el viernes pasado.

"Le hacemos conocer nuestra independencia de clase y de cualquier tendencia política y nuestro firme propósito de que este proceso llegue a una feliz culminación", dijo Sanjinés al insistir en que "el máximo interés de los trabajadores es un Estado de derecho".

"Nuestra posición es de estricto respeto a la Constitución Política del Estado", añadió, para identificarse con las expresiones que en este sentido han hecho los representantes de la Junta Militar. El general Padilla Arancibia.

Gral. Padilla en Tarija:

"Si no se logra pronta solución, el gobierno convocará al pueblo"

TARIJA, 30 (PRESENCIA).- El Presidente de la Junta Militar declaró, respecto al momento político que vive el país, que "si la situación no alcanza una pronta solución y definición, el gobierno convocará al pueblo para que tome una decisión final".

El Gral. David Padilla Arancibia se refirió al tema en el discurso que pronunció durante el acto de inauguración del sistema de electrificación rural para Tarija. No precisó ni dio detalles sobre esa convocatoria al pueblo y los alcances y forma que pudiera tener.

El jefe del Estado reiteró que los militares se retirarán de la función de gobierno el próximo agosto. Aclaró que, sin embargo, esa su actitud no excluirá la posibilidad de una nueva intervención de las Fuerzas Armadas, "si es que no se consolida el proceso de constitucionalización".

El Presidente Padilla destacó que su gobierno ha cumplido con la promesa de convocar a elecciones para constituir el gobierno del país y que "este proceso culminará de conformidad con los preceptos señalados por la ley".

"Desde el comienzo del proceso electoral manifesté pudimos prever que ninguno de los candidatos tendría la mayoría de votos

consignada como necesaria en la Constitución Política del Estado, pero ahora vemos que los diferentes partidos políticos no pueden llegar a ningún acuerdo, creando una difícil situación".

Aseguro que el gobierno desplegará todos sus recursos para facilitar que se cumplan y acepten las disposiciones de la Constitución Política del Estado. Recordó que se sostuvieron reuniones con dos de los tres candidatos (Hernán Siles y Hugo Banzer) y que hoy (ayer) se lo haría con el jefe de la Alianza MNR, Víctor Paz Estenssoro.

El Gral. David Padilla Arancibia expresó su satisfacción por haber llegado a esta ciudad y que el objeto haya sido la inauguración de una obra de trascendental importancia para el desarrollo del área rural tarijeña. Declaró que se sentía feliz de entregar una obra en su última presencia en Tarija como presidente de la Junta Militar de Gobierno.

El sistema de electrificación rural inaugurado por el jefe de Estado beneficiará aproximadamente a cinco mil familias campesinas de 27 comunidades asentadas en el valle central de Tarija. La obra demandó una inversión global de 68.700.000 pesos.

hemos sujetado nuestros actos a la ley". Sin embargo, reconoció el derecho que tienen los partidos de enjuiciar tanto a las autoridades departamentales como nacionales.

EXPECTATIVA
El anuncio del cómputo nacional, se produjo anoche a las 22.15, en el local de la Corte Electoral, en un momento de expectativa que concentró a varias decenas de periodistas nacionales y extranjeros.

Sólo los delegados de la Alianza del MNR concurren oficialmente a la sesión pública del anuncio, pero estuvieron presentes dirigentes de la UDP, ADN y del Partido Socialista-1.

Los resultados oficiales de las elecciones fueron transmitidos casi simultáneamente al anuncio oficial, por emisoras del país y extranjeras.

En los próximos días, y luego de que hoy, la Corte Nacional Electoral entregue "certificados de elección" a los representantes nacionales que resultaron electos, la Sala Plena se ocupará de estos problemas.

Céspedes restó trascendencia a los anuncios de probables juicios en contra de las autoridades electorales por que "todos

CIFRAS DEFINITIVAS

Este es el cuadro de la distribución definitiva de votos entre los ocho partidos que concurren a las elecciones, según la Resolución 102 de la Corte Nacional Electoral:

Vanguardia Obrera	16.560
Partido de la Unión Boliviana	18.979
Alianza MNR	527.184
Alianza Democrática Nacionalista	218.587
Unidad Democrática y Popular	528.696
Movimiento Indio Tupaj Katari	28.344
Alianza Popular de Integración Nacional	60.962
Partido Socialista-1	70.765
Total Votos Válidos	1.469.377
Votos blancos	54.896
Votos nulos	168.960
Total Votos computados	1.693.233

REPRESENTANTES NACIONALES

La distribución de bancas en las Cámaras de Senadores y Diputados, es la siguiente:

Alianza MNR	64
UDP	46
ADN	22
PS-1	5
APIN	5
MITKA	1
PUB	1

Nicaragua y Panamá, temas básicos en reunión del SELA

CARACAS, 30 (AP) - Los ministros de Economía de 25 países miembros del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) iniciaron hoy las deliberaciones para coordinar la ayuda regional a Nicaragua y un programa de desarrollo de la zona del Canal de Panamá, además de otros temas políticos y económicos.

Las relaciones entre las naciones latinoamericanas y los miembros de la Comunidad Económica Europea también serán materia de estudio durante los cuatro días que durará la quinta reunión ordinaria del Consejo del SELA, que está presidido por el argentino Guillermo Walter Klein, secretario de Coordinación y Planificación Económica.

Las reuniones a nivel técnico se iniciaron la semana pasada para buscar una serie de acuerdos económicos y políticos tendientes a coordinar las acciones de los países latinoamericanos y del Caribe en esos campos.

Uno de los temas que ha concentrado mayor atención es el relacionado con la coordinación de la ayuda latinoamericana a la reconstrucción de Nicaragua después de la sangrienta guerra civil, que ocasionó más de 20.000 muertos, millones de dólares en pérdidas materiales y la destrucción de su estructura económica.

Alfonso Robelo, ministro de Asuntos Económicos y miembro de la Junta Nacional de

Reconstrucción de Nicaragua, participará en la reunión del SELA para hacer una exposición de las grandes necesidades económicas y financieras de ese país.

Pero en medios diplomáticos allegados al SELA se manifestó que el nuevo gobierno nicaraguense hará hincapié en que la ayuda que se le brinde al país no puede ser condicionada ni otorgada como canales de presión que afecten la soberanía de esa nación centroamericana.

La coordinación de la ayuda latinoamericana a Nicaragua se haría por medio de un comité de acción similar al que funcionó para auxiliar a Guatemala después del terremoto ocurrido hace pocos años.

(Pasa a la página 10)

COMPUTO NACIONAL.- La Corte Nacional Electoral hizo conocer anoche el fallo definitivo de las Elecciones, en un marco de expectativa. Sólo los delegados de la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) asistieron a la sesión pública del anuncio, aunque también estaban presentes dirigentes de otros partidos.

Denuncia de la Corte Departamental de La Paz

Material electoral fue sustraído antes de comicios del 1.º de julio

Entre otros, 11 mil papeletas y 28 mil sobres de sufragio

La Corte Departamental Electoral de La Paz ha denunciado la desaparición de aproximadamente 11.000 papeletas y cerca de 28.000 sobres de sufragio, antes de que se realizaran las elecciones del 1.º de este mes. La denuncia ha sido elevada a la Fiscalía de Distrito en lo Penal por el presidente del tribunal electoral, Aquiles Echenique, contra quien la alianza del MNR había anunciado un juicio bajo la acusación de complicidad en hechos de fraude en las elecciones.

La denuncia de Echenique tiene fecha del viernes 29. En ella se pide copia de ese documento obtenido por PRESENCIA, manifiesta.

"La Presidencia a mi cargo, ha constatado que de los almacenes de la Corte Departamental Electoral, se ha producido la pérdida de aproximadamente 11.000 papeletas multicolor y multigrano, de una cantidad también aproximada de 28.000 sobres de sufragio y algunos otros materiales.

En consecuencia y en cumplimiento de disposiciones legales, me permito poner en su conocimiento estos hechos, haciendo constar que el manejo de los indicados materiales corrió a cargo y responsabilidad directa del señor Edmundo Cuéllar, en su condición de Jefe de Almacenes dependiente de esta Corte, quien deberá responder por estos hechos de franco carácter delictivo.

El organismo electoral a mi cargo, pondrá a disposición de su autoridad, todos los datos que requiera para el esclarecimiento de la verdad y a fin de que la responsabilidad recaiga sobre quienes cometieron dichas irregularidades".

CARTA A LA CORTE NACIONAL

El mismo viernes, el Dr. Echenique envió a la Corte Nacional Electoral una carta-informe sobre los materiales entregados por el tribunal departamental para las elecciones y las "desapariciones"

antes señaladas. La nota a la Corte Nacional fue una respuesta a ésta en relación a una solicitud de información planteada por la alianza MNR.

"La solicitud de Alianza MNR ha sido pasada de inmediato al Jefe de Almacenes, señor Edmundo Cuéllar, para que eleve, en el día, informe ante esta Corte (departamental) sobre los puntos requeridos que le son pertinentes", anuncia el Dr. Echenique, para añadir que "sin perjuicio del informe que se le ha solicitado, mi autoridad ha procedido a realizar un arqueo o inventario del material de sufragio esencial".

Ese arqueo arrojó los siguientes resultados:

Anforas recibidas de la Prefectura del Departamento: 3.504
En existencia en almacenes, con votos computados impugnados y anforas no utilizadas: 3.052.
Anforas que deben recuperarse de Chiaramonte y

San José de Uchipiamonas (sic): 2
Total: 3.054.

En cuanto a papeletas de sufragio, la Corte Nacional entregó a la fiscalía departamental la cantidad de 760.000. De esa cantidad, fueron entregadas, con anforas y material de sufragio, a notarios electorales de la ciudad de La Paz y provincias del departamento, la suma de 649.654. Se entregaron además 700 papeletas con el sello de "no válido para votar" y se mantuvo en existencia aproximadamente 99.000 papeletas que estaban falladas, con sello de número de control estropeado, sobreselladas y no selladas; del arqueo se estableció que desaparecieron 11.746 papeletas que no existen en los almacenes.

El cuadro correspondiente a los sobres de sufragio contempla un ingreso total de 700.000 unidades de las cuales se distribuyeron con anforas y demás material 649.654 quedando en

(Pasa a la página 16)

UDP promoverá una "movilización persuasiva", para defender voto

PCB desmiente versiones sobre contacto con MNR

La Unidad Democrática y Popular promoverá una "movilización persuasiva y disuasiva" del pueblo, para defender la voluntad popular expresada en las urnas, anunciaron ayer dirigentes del Partido Comunista de Bolivia, que integran ese frente.

Jorge Kollie Cueto, Marcos Domínguez y Simón Reyes desmintieron, en conferencia de prensa, insistentes rumores en sentido de que ese partido estaría en conversaciones con la Alianza del MNR.

Kollie leyó una declaración en la que se expresa que el PCB, "recogiendo el sentimiento popular, unido a las masas y apoyado en su movilización vigilante, continuará junto a la UDP la lucha por consolidar la victoria electoral, por lograr que el Parlamento ratifique el veredicto popular y constituya un gobierno legítimo que encauce al país, definitivamente, por los caminos de la liberación nacional y el progreso social".

Aclaró que esa movilización "no es insurreccional". La permanencia del PCB en la UDP fue ratificada por el Segundo Pleno de su Comité Central, reunido el pasado fin de semana. "Victor Paz no dice la verdad", manifestaron los dirigentes, cuando los perio-

distas les dijeron que el presidente habría admitido que el PCB tomó contacto con el MNR.

Dijeron que el paze-tensismo, "tras una fachada democratizante, trata de escamotear la victoria popular y llegar al poder negando los resultados electorales y convirtiendo su derrota en victoria, por medio del voto parlamentario". Por ese motivo, "el objetivo de la lucha por la vigencia real de la democracia, entendida como el ejercicio efectivo de la soberanía por los representantes del pueblo continúa siendo válido en el presente".

Manifestaron que en las elecciones del 1.º de julio, la UDP obtuvo "una importante victoria al recibir el apoyo mayoritario de la ciudadanía" y "emergió una vez más como la única opción verdaderamente democrática y ratificó su condición de instrumento político idóneo de las aspiraciones de la clase obrera, del campesinado y de las capas medias urbanas".

Advertieron que, "sin embargo, el triunfo electoral no está todavía definitivamente consolidado y aun no se ha hecho irreversible el proceso democratizador", porque "el

peligro fascista sigue siendo el riesgo principal".

Sostuvieron la necesidad de "abrir un diálogo", con otras fuerzas políticas, para lograr un acuerdo nacional democrático "que garantice la culminación positiva del proceso constitucional, basada en el respeto al voto popular directo por el Parlamento". De esa manera, se podría "viabilizar la instauración de un gobierno estable que cuente con el apoyo popular y lleve a la práctica un programa de soluciones progresistas a los requerimientos del pueblo y del país".

La "movilización" popular podría comenzar hoy, "o cuando lo decidan las organizaciones sindicales", dijeron a tiempo de afirmar: "Ni la UDP ni otra agrupación política puede decir un paro de la COB, porque ésta es una organización plenamente independiente".

Descartaron la posibilidad de una negociación con el MNR, antes de la votación congresal. "No negociamos nada; proponemos un acuerdo democrático sobre la base del respeto al voto popular", dijeron.

Expresaron que la acción de masas "no provocará una

reacción fascista, porque las bases están advertidas de ese peligro". "Ahora hay que esperar que el fallo de la Corte Electoral no sea el principio del escamoteo del voto mayoritario", concluyeron.

COB:
Obreros no pueden exigir decisiones del Congreso

La Central Obrera Boliviana (COB), no puede exigir al Congreso que elija a determinado candidato, pero aspira a que, en coincidencia con los principios que rigen en el sindicalismo, el Parlamento respete el triunfo de la simple mayoría, declararon ayer los dirigentes del máximo organismo laboral del país, ante el presidente de la Junta Militar, general David Padilla.

El secretario general de la COB, Oscar Sanjinés Rodríguez, dijo, además, que los trabajadores no ejercerán ninguna medida de presión una vez conocidos los resultados electorales. "Nuestra posición es principista y la hicimos conocer aun antes de las elecciones", dijo.

Según Sanjinés, los dirigentes sindicales que actúan en partidos políticos están "desautorizados" a convocar a cualquier tipo de movilización "porque lo que nos interesa es el imperio de la democracia y no crear condiciones para que se aprovechen los militares golpistas".

Este dirigente sindical, acompañado de una reducida comitiva de la COB, se entrevistó ayer con el jefe de Estado, para hacerle conocer las principales conclusiones del ampliado de la Central Obrera, realizado el viernes pasado.

"Le hacemos conocer nuestra independencia de clase y de cualquier tendencia política y nuestro firme propósito de que este proceso llegue a una feliz culminación", dijo Sanjinés al insistir en que "el máximo interés de los trabajadores es un Estado de derecho".

"Nuestra posición es de estricto respeto a la Constitución Política del Estado", añadió, para identificarse con las expresiones que en este sentido han hecho los representantes de la Junta Militar. El general Padilla Arancibia.

Cómputo oficial de la Corte Nacional Electoral

Este es el cuadro definitivo elaborado por PRESENCIA en base a los datos oficiales entregados por la Corte Nacional Electoral.

DEPARTAMENTOS	VO	PUB	MNR	ADN	UDP	MITKA	APIN	PS-1	Votos Válidos	blancos	nulos	GRAN TOTAL
Oruro	1.331	1.253	46.232	10.633	36.214	2.707	10.819	6.466	115.655	3.754	2.996	122.405
Pando	25	34	4.112	1.721	896	17	454	17	7.278	134	157	7.569
Santa Cruz	2.384	1.958	134.300	36.696	43.679	957	15.412	2.932	238.318	7.864	5.853	252.035
Cochabamba	2.851	5.161	64.640	42.983	67.634	3.744	16.449	28.163	231.625	11.856	26.726	270.207
Chuquisaca	989	1.868	34.609	10.332	34.575	1.343	2.185	3.965	89.566	5.387	5.595	100.548
Tarija	570	790	43.601	9.774	9.726	277	811	595	66.144	2.667	1.412	10.223
Berú	135	208	15.885	13.044	6.103	65	2.889	166	38.493	803	644	39.942
Potosí	2.490	3.135	105.782	18.090	68.898	2.677	7.789	3.906	205.787	9.012	12.739	227.518
La Paz	5.785	4.572	78.023	77.614	260.971	16.557	8.454	24.553	476.529	13.419	112.838	602.786
Total	16.560	18.979	527.184	218.587	528.696	28.344	60.262	70.765	1.469.377	54.896	168.960	1.693.233



CONFERENCIA DE PRENSA.- Managua 30 (AP).- Bayardo Arce en conferencia de prensa reciente ofrecida por miembros del directorio nicaraguense de nueve miembros que representa al Frente Sandinista. De izquierda a derecha: Bayardo Arce, un soldado sandinista no identificado, Tomás Ortega, Víctor Tirado, Humberto Ortega y Daniel Ortega (Radiofoto AP).